

## **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

**Unidad curricular:** Metodología y práctica de la Interpretación y Traducción IV

**Unidad académica:** Área de Estudios Sordos

**Carrera:** Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

### **Area de formación por carrera**

Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español

- Técnico - instrumental

**Duración:** Semestral

**Semestre:** Par

**La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso:** NO

**Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos):** SI

No presentar previaturas del área técnico instrumental (Teoría de la Interpretación y Traducción, Metodología de la Interpretación y traducción I, II y III).

**Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados:**

Haber cursado Extensión de la LSU 4 y Extensión del Español 4.

**Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios:** NO

### **Integrantes del equipo docente**

| <b>Rol</b>  | <b>Cargo</b>    | <b>Nombre</b>        | <b>Unidad Académica u otra adscripción institucional</b> | <b>Subunidad académica u otra adscripción institucional</b> |
|-------------|-----------------|----------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Responsable | Prof. Adjunto/a | María Eugenia Rodino | Área de Estudios Sordos                                  |                                                             |
| Encargado/a | Asistente       | Claudia Alvarez      | Área de Estudios Sordos                                  |                                                             |

| <b>Rol</b> | <b>Cargo</b> | <b>Nombre</b>   | <b>Unidad Académica u otra adscripción institucional</b> | <b>Subunidad académica u otra adscripción institucional</b> |
|------------|--------------|-----------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Docente    | Asistente    | Alicia Oviedo   | Área de Estudios Sordos                                  |                                                             |
| Docente    | Ayudante     | Juliana Bianchi | Área de Estudios Sordos                                  |                                                             |

## Créditos y carga horaria del curso

|                                                                     |                                                                                 | Horas |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <b>Con acompañamiento directo del/la docente</b>                    | <b>Horas aula</b>                                                               | 64    |
|                                                                     | <b>Trabajo de campo o prácticas</b>                                             | 0     |
|                                                                     | <b>Otros</b>                                                                    | 0     |
| <b>Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)</b> | <b>Lecturas y estudio de materiales varios</b>                                  | 37    |
|                                                                     | <b>Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)</b> | 19    |
|                                                                     | <b>Trabajo de campo o prácticas</b>                                             | 0     |
|                                                                     | <b>Trabajos finales</b>                                                         | 30    |
|                                                                     | <b>Otros</b>                                                                    | 0     |
| <b>Horas totales previstas del curso</b>                            |                                                                                 | 150   |
| <b>Créditos</b>                                                     |                                                                                 | 10    |

## Objetivos

### Objetivos generales

Profundizar en las competencias y estrategias de interpretación y traducción en el trasvase de lenguas (LO-LS y LS-LO). Desarrollar prácticas de entrenamiento que involucren diferentes perfiles en el desempeño de la función del intérprete. Articular la ética y el conocimiento enciclopédico a las prácticas desarrolladas.

### Objetivos específicos

Identificar y aplicar estrategias de compensación lingüística (como el uso del espacio topográfico, clasificadores y deícticos) al realizar el trasvase de la LO a la LSU.

Implementar técnicas de reformulación y estructuración sintáctica del español (voz pasiva, giros idiomáticos, metáforas) al interpretar desde la LS hacia la LO, garantizando la naturalidad y fidelidad del discurso meta.

Gestionar y sistematizar procesos de traducción diferida mediante el análisis previo de tipologías textuales y creación de glosarios específicos.

Ejercitar el rol del co-intérprete (intérprete de apoyo) en simulaciones de conferencias o entornos de alta demanda, coordinando señales de retroalimentación, corrección de errores en tiempo real y relevos eficientes.

Desempeñar con solvencia la función de intérprete en dinámicas de "espejo" o interpretación mediada (trabajo en tándem con un intérprete sordo o mediador lingüístico e intercultural).

Simular escenarios profesionales específicos (ámbitos judicial, educativo, de salud y comunitario) asumiendo las demandas de los diferentes actores involucrados (médicos,

Resolver dilemas éticos reales o simulados aplicando de manera crítica los principios de confidencialidad, imparcialidad, fidelidad y neutralidad del código deontológico de la profesión.

Reconocer los límites de la propia competencia profesional y argumentar éticamente cuándo aceptar, rechazar o solicitar apoyo en una asignación basándose en el nivel de especialización requerido.

## Contenidos

### Unidad 1: Estrategias avanzadas de trasvase lingüístico e intermodal

Esta unidad aborda la mecánica profunda de la traducción e interpretación en ambas direcciones,

concentrándose en las asimetrías entre el español y la LSU.  
Estrategias de compensación lingüística frente al léxico inexistente o especializado.  
El espacio topográfico y la estructuración del discurso visual.  
Uso avanzado de clasificadores (de entidad, de manejo, de superficie) y deícticos.  
La línea del tiempo en LSU y la flexión verbal no manual.  
Técnicas de reformulación: de la estructura semántica visual a la sintaxis lineal del español.  
Tratamiento de elementos culturales y giros idiomáticos propios de la Comunidad Sorda uruguaya.

Manejo de la prosodia, la entonación y el registro en la producción oral del intérprete.

### **Unidad 2: Dinámicas de trabajo cooperativo y modelos de co-interpretación**

Enfoque en el componente interactivo de la profesión, entendiendo que el intérprete rara vez trabaja aislado en entornos de alta demanda.

#### **El rol del co-intérprete (intérprete de apoyo):**

Protocolos para el relevo eficiente, retroalimentación, uso del espacio y sistema de señales.

#### **Interpretación mediada y trabajo en Tándem:**

El intérprete sordo como mediador lingüístico e intercultural: funciones y sinergia en el equipo.  
Dinámicas de interpretación en "espejo" (técnicas de re-señado) en contextos masivos, de salud o institucionales.

Modelos de colaboración horizontal y resolución de discrepancias técnicas durante el servicio.

### **Unidad 3: Contextualización y simulación en ámbitos profesionales especializados**

Inserción del estudiante en las demandas reales del mercado laboral a través de la simulación situada e inmersiva. A través de la práctica situada, se analiza el rol del intérprete en ámbitos como la educación (en todos sus niveles), los entornos judiciales y policiales, los servicios de salud física y mental, y los espacios comunitarios o de gestión pública.

### **Unidad 4: Deontología profesional y gestión del conocimiento enciclopédico**

La dimensión ética y el bagaje cultural como filtros transversales e indispensables para la toma de decisiones.

Modelo profesional actual. Reflexiones y situaciones problema a resolver.

Ejercicios prácticos de situaciones que causan impacto.

## **La Unidad Curricular es: Práctica**

**Régimen de asistencia:** Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

**Modalidad:** Presencial

### **Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:**

La propuesta metodológica de la unidad curricular se define como un espacio de taller, orientado al entrenamiento intensivo y la resolución de problemas en tiempo real durante los procesos de traducción, interpretación y mediación entre el español y la Lengua de Señas Uruguaya. Las horas de aula se organizan a partir de simulaciones inmersivas de escenarios profesionales, laboratorios de traducción diferida y dinámicas de trabajo en tándem, promoviendo el análisis técnico y la toma de decisiones sobre la marcha.

A lo largo del curso se promueve el abordaje de los contenidos mediante actividades individuales y grupales basadas en el desempeño situado y la producción audiovisual en EVA, articulando la resolución de dilemas éticos y el uso del conocimiento enciclopédico directamente en la acción. La evaluación es continua y de carácter formativo, contemplando rúbricas de ejecución técnica y portafolios de desempeño realizados durante el semestre, la realización de dos parciales y una instancia final integradora de simulación profesional (mediación, interpretación y traducción) donde se aplican de forma práctica todas las competencias trabajadas.

## **La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO**

**Modo de aprobación:** Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

### **Descripción de la forma de evaluación y aprobación:**

El curso se evalúa con dos parciales presenciales. Se aprueba con concepto aceptable a excelente en ambos parciales; si uno de los parciales resulta insuficiente, se habilita un tercer parcial.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

### **Bibliografía básica**

|                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Burad, V. (2008). Código de Ética y procedimiento profesional para intérpretes de lengua de señas. UNC, Facultad de Educación Elemental y Especial. |
| Drallny, I. (2000). La formación del intérprete de conferencias. Ediciones del Copista.                                                             |
| Eco, U (2008). Decir casi lo mismo. Lumen.                                                                                                          |
| Famularo, R. (2013) Despejar X. TUILSU FHCE.                                                                                                        |
| Ricoeur, P. (2009). Sobre la traducción. Paidós.                                                                                                    |

**Año 2026**